

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.", CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los quince días del mes marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A." con la asistencia de sus accionistas, Ing. Roboam Eduardo Gaviláñez Batallas, personalmente y por sus propios derechos como propietario de ochenta acciones; el Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas personalmente y por sus propios derechos, como propietario de seiscientos cuarenta acciones; Sra. Leonor Elvira Gaviláñez Batallas personalmente y por sus propios derechos, como propietario de ochenta acciones; se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en novecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constata previamente por Secretaría con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el artículo 236 de la Ley de Compañías y por haberse así acordado previamente en forma unánime, para tratar el siguiente y único punto del orden del día: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas y actuando de secretario, el Ing. Roboam Eduardo Gaviláñez Batallas. El presidente dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros, para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, la misma que es aprobada en forma unanime. Haciéndose conocido y resuelto el único punto materia y objeto de esta reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de la cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaría y se lo aprueba unánimemente, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con los Accionistas y el Secretario que certifica.

Sr. Josué Santiago Gaviláñez Batallas
Presidente
Accionista

Ing. Roboam Eduardo Gaviláñez Batallas
Gerente - Secretario
Accionista

Sra. Leonor Elvira Gaviláñez Batallas
Accionista